

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADs PARROQUIALES**

Datos generales:

|                        |                          |
|------------------------|--------------------------|
| Nombre de la autoridad | María Elena Cueva Solano |
| No. de cédula          | 1106079062               |

Domicilio: Sacapalca

|                    |  |
|--------------------|--|
| Provincia          | Loja   |
| Cantón             | Gonzanamá  |
| Parroquia          | Sacapalca  |
| Dirección          | Clda. Chile Av. Manuel Benigno Cueva                               |
| Correo electrónico | <a href="mailto:mcuevasolano@gmail.com">mcuevasolano@gmail.com</a> |
| Teléfonos          | 988897529  |

|   |  |
|---|--|
| Institución en la que ejerce la Dignidad: | GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SACAPALCA |
|---|--|

|                      |       |
|----------------------|-------|
| Dignidad que ejerce: | Vocal |
|----------------------|-------|

|   |                        |   |
|---|------------------------|---|
| Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda. | Exterior               |   |
|   | Nacional               |   |
|   | Provincial             |   |
|   | Distrito Metropolitano |   |
|   | Parroquial             | x |

| INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:                  |                             |
|---|-----------------------------|
| Período de gestión del cual rinde cuentas:        | Enero 2025 - Diciembre 2025 |
| Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía: | 15/5/2026                   |
| Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía: | Salón del Gad Sacapalca     |

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al

| Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.   | Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo   | Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo  | Observaciones   |
|--|--|---|---|
| Innovar la forma de comercializar la producción local a través de la implementación de un sistema online que se promocioe de forma constante a nivel local y nacional. | <ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar a las iniciativas productivas de parroquia para la generación de valor agregado.</li> <li>Capacitar a los emprendimientos para un adecuado manejo de calidad, administración y comercialización de sus productos.</li> </ul> | Se consolidó la articulación interinstitucional con los distintos niveles de gobierno y se promovió la participación activa de los beneficiarios, fortaleciendo las iniciativas productivas de la parroquia. En este marco, se desarrollaron capacidades en los productores y emprendimientos en temas de gestión de calidad, administración y comercialización, contribuyendo a la generación de valor agregado en sus productos. Adicionalmente, se avanzó en la identificación, sistematización y georreferenciación de las actividades productivas mediante la elaboración de un mapa interactivo parroquial. | El trabajo se ha desarrollado de manera articulada con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Prefectura de Loja y el GAD Parroquial de Sacapalca, mediante la ejecución de Escuelas de Campo orientadas al fortalecimiento productivo, y a la mejora de la cadena productiva, el mapa interactivo está en desarrollo, realizandose con las aplicaciones de la Web gratuitas. |
| Construir bases de datos que permitan construir un catastro de bienes y servicios que se comercializan en la parroquia   | Levantamiento de información con aplicaciones tecnológicas para el manejo adecuado de la información obtenida.   | Se consolidó un sistema organizado de datos que permitió estructurar un catastro actualizado de compradores y potenciales mercados para la comercialización de productos. De igual manera, se generó un registro integral de los productos que se ofertan en la parroquia, junto con la identificación de sus respectivos productores, facilitando la toma de decisiones y el fortalecimiento de estrategias de comercialización.   | En proceso constante de actualización de datos.   |

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <p>Adecuar la infraestructura de uso público y las redes de movilización para asegurar la oferta de servicios turísticos, y el transporte seguro de los ciudadanos de la parroquia.</p>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de las de redes viales.</li> <li>• Adecuación de la infraestructura de uso público.</li> <li>• Firma de Convenio con el Municipio de Gonzanamá para la colaboración de dos trabajadores en la parroquia encargados del mantenimiento de los espacios públicos.</li> </ul>  | <p>Mejorar la calidad de vida de los sectores atendidos mediante el mantenimiento y mejoramiento de la red vial, garantizando vías transitables, así como espacios públicos limpios, seguros y adecuados para el uso y disfrute de la ciudadanía y de quienes visitan la parroquia.</p>  | <p>La red vial de la parroquia es extensa, contando con más de 60 kilómetros de vialidad rural. Durante el presente ejercicio fiscal se ha brindado atención permanente a la red vial mediante el uso de la maquinaria retroexcavadora del GAD Parroquial, permitiendo mantener transitables los caminos vecinales y garantizar la conectividad entre los diferentes sectores de la parroquia. De manera especial, durante la temporada invernal se ejecutaron trabajos oportunos para evitar que los barrios queden incomunicados a causa de derrumbes y deslizamientos de tierra, priorizando la seguridad y movilidad de la ciudadanía. Asimismo, se ha fortalecido el trabajo comunitario a través de mingas organizadas conjuntamente con líderes barriales y habitantes de los</p> |
| <p>Implementar la reutilización y proceso de desechos orgánicos mediante un modelo de economía circular como aporte a la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad de la economía familiar</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campañas de protección ambiental</li> <li>• Realización de talleres sobre adaptación y mitigación al cambio climático.</li> <li>• Implementación de Plan Piloto y modelo de Gestión para la reutilización de los desechos.</li> </ul>  | <p>Reducción de residuos y fortalecimiento de la conciencia ciudadana sobre la importancia de la adaptación al cambio climático dentro de la comunidad, promoviendo prácticas responsables de cuidado ambiental, manejo adecuado de desechos y protección de los recursos naturales de la parroquia.</p>   | <p>La participación ciudadana ha sido fundamental para el desarrollo y éxito de estas iniciativas ambientales. En coordinación con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gonzanamá, a través de sus políticas de medio ambiente, y con el apoyo del GAD Parroquial de Sacapalca, se ha promovido en la ciudadanía una mayor conciencia sobre la importancia de la clasificación, reducción y reutilización de los desechos sólidos, fomentando prácticas responsables orientadas al cuidado y preservación del entorno natural.</p>  |
| <p>Fomentar escenarios culturales de forma que los actores locales sean los principales artistas promocionados</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación y motivación a los gestores culturales.</li> <li>• Creación de espacios para el apoyo incentivo cultural</li> </ul>   | <p>Gestores culturales hacen uso de las redes sociales, como principal plataforma para que su talento sea reconocido, de igual manera se han apropiado de los espacios generados para fomentar la cultura, demostrando habilidades principalmente en danza y canto.</p>  | <p>El interés y compromiso generado en la ciudadanía ha sido significativo, evidenciándose una participación más activa de gestores culturales, emprendedores y actores comunitarios en los distintos eventos desarrollados dentro de la parroquia. Asimismo, el trabajo ejecutado y las actividades realizado por los moradores de la parroquia han alcanzado una mayor visibilidad y difusión gracias al aporte de las personas que manejan redes sociales, fortaleciendo la promoción de la identidad, cultura y potencialidades de Sacapalca</p>   |
| <p>Establecer alianzas estratégicas con los representantes del nivel del gobierno central con la finalidad de verificar el cumplimiento de las políticas públicas en el territorio</p>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Firma del convenio entre el MIES y GADPS, para la atención a personas de tercera edad sin discapacidad.</li> <li>• Firma de convenio entre el MINTEL GADPS, para la operación del Punto de Encuentro Sacapalca.</li> <li>• Gestión a la Policía Nacional Gobernación de la provincia de Loja, para la apertura de la unidad de policía comunitaria en la parroquia.</li> <li>• Realización de mesas intersectoriales con todas las carteras de estado dentro de parroquia.</li> <li>• Gestión ante Gobernación de Loja Asamblea Nacional, para mantenimiento de unidad del centro de Salud sacapalca.</li> </ul> | <p>Brindar atención médica oportuna en las zonas más alejadas del centro parroquial mediante jornadas médicas comunitarias; garantizar el acceso gratuito y de calidad a las tecnologías de información y comunicación; fortalecer la atención a personas vulnerables, especialmente adultos mayores sin discapacidad; coordinar acciones de seguridad y respuesta oportuna ante llamados de auxilio dentro de la parroquia; y mantener la unidad médica en óptimas condiciones para una adecuada prestación de servicios a la ciudadanía.</p> |  |

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <p>Fortalecer los espacios de participación ciudadana buscando la integración de toda la ciudadanía</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de asambleas barriales y parroquiales con la finalidad de escuchar sus necesidades.</li> <li>Asamblea de Rendición de Cuentas</li> </ul>   | <p>Fortalecimiento de la participación ciudadana mediante la realización de asambleas barriales y parroquiales, permitiendo a la comunidad expresar de manera directa sus necesidades, inquietudes y propuestas para el desarrollo de la parroquia.</p> <p>Identificación de prioridades y problemáticas de los diferentes sectores, facilitando una mejor planificación y orientación de las acciones institucionales en beneficio de la ciudadanía.</p> <p>Mayor acercamiento entre las autoridades parroquiales y la comunidad, promoviendo espacios de diálogo, transparencia y trabajo conjunto.</p> <p>Socialización de la gestión realizada a través de la Asamblea de Rendición de Cuentas, garantizando el acceso a la información pública y el cumplimiento de los principios de transparencia y participación ciudadana.</p> <p>Recepción de observaciones, sugerencias y aportes ciudadanos orientados al fortalecimiento de la gestión parroquial y la mejora continua de los servicios y proyectos ejecutados.</p>  |  |
| <p>Mantener actualizados y promocionar los instrumentos de planificación institucional a través de medios digitales enfocados en un modelo de gestión de gobierno .</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar el PDOT de la parroquia, con la activa participación ciudadana.</li> <li>Talleres de socialización del PDOT.</li> <li>Mantener los reglamentos actualizados.</li> <li>Acceso de documentos, instrumentos y procedimientos a la ciudadanía, por medio de la página WEB y redes sociales.</li> </ul>  | <p>Mejora en la planificación territorial con un enfoque actualizado y detallado que facilita la gestión del espacio y asegura la movilidad para el aprovisionamiento alimentario, plataforma del GADPS <a href="https://sacapalca.gob.ec/">https://sacapalca.gob.ec/</a>, para un acceso oportuno a la información de la ciudadanía.</p>   | <p>Se cumplió con la actualización del PDyOT lo que mejora la planificación territorial 2023-2027, la plataforma <a href="https://sacapalca.gob.ec/">https://sacapalca.gob.ec/</a> se encuentra en constante actualización de información.</p> |
| <p>Fortalecer los espacios de capacitación y formación técnica para alcanzar la especialización de la mano de obra local enfocada principalmente en los jóvenes.</p>    |   |   | <p>Fuera de funciones</p>  |
| <p>Implementar espacios de integración social intergeneracional donde participen principalmente los grupos de atención prioritaria</p>                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Firma del convenio entre el MIES y GADPS para la atención a personas de tercera edad sin discapacidad.</li> <li>Firma de convenio entre el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de Información y GADPS, para la operación del Punto de Encuentro Sacapalca.</li> <li>Gestión a la Policía Nacional Gobernación de la provincia de Loja, para la apertura de la unidad de policía comunitaria en la parroquia.</li> <li>Realización de mesas intersectoriales con todas las carteras de estado dentro de parroquia.</li> </ul> | <p>Fortalecimiento de la atención integral a los adultos mayores de la parroquia, mediante la firma del convenio entre el MIES y el GAD Parroquial de Sacapalca, garantizando espacios de acompañamiento, atención y bienestar para personas de la tercera edad sin discapacidad.</p> <p>Garantía de acceso gratuito a herramientas tecnológicas y espacios de capacitación digital, a través del convenio suscrito entre el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y el GADPS para el funcionamiento del Punto de Encuentro Sacapalca, beneficiando a niños, jóvenes y ciudadanía en general.</p> <p>Fortalecimiento de la seguridad ciudadana y capacidad de respuesta ante emergencias, gracias a las gestiones realizadas ante la Policía Nacional y la Gobernación de la provincia de Loja para la apertura y funcionamiento de la Unidad de Policía Comunitaria en la parroquia.</p> <p>Mayor articulación y coordinación interinstitucional mediante la realización de mesas intersectoriales con las diferentes carteras de Estado presentes</p> | <p>En proceso.</p>   |

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

| FUNCIONES, COMPETENCIAS  | ATRIBUCIONES | PRINCIPALES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO  | ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS | RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS  | OBSERVACIONES   |
|--|--------------|---|---|---|---|
| a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural   |              | Participación activa en las sesiones ordinarias y extraordinarias legalmente convocadas por el GAD Parroquial.  |   | Aportes y criterios orientados al fortalecimiento de la gestión institucional y al beneficio de la ciudadanía.  | Continuar fortaleciendo las capacidades de análisis y debate en temas de interés parroquial.                          |
| b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural                                       |              | Presentación del proyecto presupuestario 2026 del GADPS, en calidad de presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto. Asimismo, presentación de propuestas relacionadas con el mejoramiento de infraestructura y desarrollo parroquial |   | Aprobación de resoluciones orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional y la adecuada administración de los recursos públicos. Contar con un proyecto presupuestario que regirá la ejecución institucional durante el año fiscal 2026. | Continuar impulsando iniciativas y propuestas en beneficio social y comunitario.                                      |
| c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación |              | Cumplimiento de las delegaciones y memorandos emitidos por parte del ejecutivo parroquial, participando en reuniones, mesas de trabajo y actividades interinstitucionales.  |   | Fortalecimiento del trabajo interinstitucional y de la coordinación con actores locales y comunitarios..  | Mantener una participación activa en los espacios de articulación y participación ciudadana.                          |
| d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley  |              | Solicitud y revisión de informes de gestión, seguimiento a la ejecución presupuestaria y monitoreo de obras y procesos institucionales.   |   | Transparencia y seguimiento oportuno en la ejecución presupuestaria y administrativa de la institución.   | Continuar fortaleciendo los mecanismos de control y seguimiento institucional.  |
| e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural  |              | Cumplimiento de la delegación para el manejo de las redes sociales oficiales del GADPS y administración de la página institucional para la difusión de información ciudadana  |   | Difusión oportuna y ágil de información institucional, fortaleciendo la comunicación entre el GAD Parroquial y la ciudadanía. Mayor visibilidad de las actividades y acciones ejecutadas por la institución.  | Mantener la actualización constante de la información institucional y fortalecer los canales de comunicación digital. |

| CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES | SI | NO | MEDIOS DE VERIFICACIÓN  |
|------------------------------|----|----|---|
| Tributarias                  | SI |    | <a href="https://sacapalca.gob.ec/wp-content/uploads/2025/04/Certificado_Cumplimiento_Tributario.pdf">https://sacapalca.gob.ec/wp-content/uploads/2025/04/Certificado_Cumplimiento_Tributario.pdf</a> |
|                              |    |    |   |

#### PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA

| PROPUESTAS   | RESULTADOS  |
|--|---|
| Solicitud y revisión de información relacionada con obras, procesos institucionales y ejecución presupuestaria del ejecutivo parroquial. | Fortalecimiento de los mecanismos de control y fiscalización de la administración de los recursos públicos, promoviendo una gestión más transparente y responsable en beneficio de la ciudadanía. |
| Fortalecer una gestión pública transparente, participativa y eficiente.  | Confianza de la población en su gobierno local.<br>Mejora en la calidad del gasto público.<br>Planeación alineada a las necesidades reales de la parroquia.                                       |
| Organización de espacios comunitarios de participación ciudadana para recoger inquietudes, necesidades y propuestas de la población      | Fortalecimiento de la democracia local y promoción de una gestión participativa, incluyente y transparente, impulsando una mayor articulación entre autoridades y ciudadanía                      |

#### PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el

| Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad | Marque con una X los mecanismos implementados | Medios de verificación  |
|--|---|---|
| Asamblea Local   |   |   |
| Audiencia pública  |   |   |
| Cabildo popular  |   |   |
| Consejo de planificación local   | X   | <a href="https://sacapalca.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/ACTA-DE-CONFORMACION-DEL-CONSEJO-LOCAL-DE-PLANIFICACION.pdf">https://sacapalca.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/ACTA-DE-CONFORMACION-DEL-CONSEJO-LOCAL-DE-PLANIFICACION.pdf</a> |
| Otros  |   |   |

#### RENDICIÓN DE CUENTAS

| Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad: |
|--|
|  |
|  |
| Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:                    |
|  |